

## Consultas Realizadas

# Licitación 483808 - Seguro Contra Todo Riesgo Para Vehículos De Uso Provisional

### Consulta 1 - SINIESTRALIDAD

Consulta	Fecha de Consulta	07-04-2026
FAVOR INDICAR SINIESTRALIDAD DE LOS ULTIMOS 3 AÑOS.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	14-04-2026
<p>Al respecto, se informa que los vehículos objeto del presente llamado no registran siniestralidad en los últimos tres (3) años.</p> <p>Cabe aclarar que los mismos se encontraban bajo guarda y administración de la SENABICO, por lo cual no han presentado eventos siniestrales durante dicho periodo.</p> <p>La presente información se provee en cumplimiento de los principios de transparencia, publicidad e igualdad de acceso a la información, previstos en la Ley N° 7021/2022.</p>		

### Consulta 2 - Vehículos de uso provisional

Consulta	Fecha de Consulta	07-04-2026
Favor confirmar si los vehículos a asegurar cuentan con Convenio con la SENABICO o si son vehículos propios de la Honorable Cámara de Senadores.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	14-04-2026
<p>Se deja constancia de que los vehículos a ser asegurados corresponden a unidades en uso provisional, los cuales se encontraban bajo administración de la SENABICO, conforme al régimen legal aplicable.</p> <p>Asimismo, los mismos son actualmente utilizados por la Cámara de Senadores conforme a las disposiciones vigentes. Esta aclaración se realiza en el marco del deber de la Convocante de brindar información clara y suficiente a los potenciales oferentes, garantizando la libre competencia y la adecuada preparación de ofertas, conforme a la Ley N° 7021/2022</p>		

## Consulta 3 - Siniestralidad

Consulta	Fecha de Consulta	07-04-2026
<p>Favor proporcionar datos de siniestralidad de los vehículos:</p> <p>1) CAMIONETACHEVROLET S10 D/C LTZ 2019 Siniestros ocurridos en los Años: 2023: GS. 2024: GS. 2025: GS.</p> <p>2) CAMIONETA TOYOTA HILUX D/C 2021 Siniestros ocurridos en los Años: 2023: GS. 2024: GS. 2025: GS.</p> <p>3) CAMIONETA MAXUS LUIXURY D/C 2022 Siniestros ocurridos en los Años: 2023: GS. 2024: GS. 2025: GS.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	14-04-2026
<p>La presente respuesta se emite en observancia de los principios rectores de la contratación pública, en particular los de transparencia, igualdad, concurrencia y responsabilidad, a fin de garantizar condiciones equitativas para todos los oferentes, conforme a la Ley N° 7021/2022.</p>		